



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 4 de junio del año 2014.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 12:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la propia Comisión, en la segunda planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 28 DE MAYO DE 2014.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA
4 DE JUNIO DE 2014
11:00 HRS.

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

REFORMAS A LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES 2014

1.- **FRANCISCO I. MADERO** Oficio enviado por el Presidente Municipal, mediante el cual presenta una solicitud de modificaciones a la ley de ingresos y el presupuesto de egresos de dicho municipio, para el ejercicio fiscal 2014. (En relación a modificar el Presupuesto de Ingresos y Egresos)

VALIDACION

2.- **MATAMOROS** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 13,101.15 M2., ubicado en el Ejido José María Morelos de dicho municipio, con objeto de que se construya una ruta de acceso, el cual se desincorporo con Decreto número 364 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 17 de diciembre de 2013.

3.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación de un acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, dos bienes inmuebles, el primero con una superficie de 2,354.00 M2., y el segundo con una superficie de 2,587.00 M2., ubicados en la colonia "Satélite" de esa ciudad, a favor de la "Inmobiliaria SIM y Asociados, S.A. de C.V.", con objeto de realizar la ampliación de sus instalaciones, el cual se desincorporo con Decreto número 430 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de diciembre de 2013.

VALIDACIONES DE ASENTAMIENTO HUMANOS POR PRIMERA VEZ

4.- **ACUÑA** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 644,117.17 M2., ubicado en la colonia "Cinco de Mayo" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, el cual se desincorporo con Decreto número 222 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 8 de marzo de 2013.

5.- **ACUÑA** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 522,939.17 M2., ubicado en la colonia "Cinco de Mayo" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, el cual se desincorporo con Decreto número 223 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 8 de marzo de 2013.

VALIDACIONES POR TÉRMINO DE PLAZO PARA ESCRITURAR ASENTAMIENTOS HUMANOS

6.- **JUAREZ** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento para enajenar a título gratuito, un bien inmueble con una superficie de 72,278.95 M2., ubicado en el asentamiento humano irregular conocido como "10 de Mayo", con objeto de continuar con los trámites de escrituración, regularizando la tenencia de la tierra, a favor de sus actuales poseedores, en virtud de que el decreto número 268 publicado



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

COMISION DE FINANZAS

en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 25 de junio de 2010, quedó sin vigencia al término de la pasada administración municipal 2010-2013.

Nota: Decretos anterior Dominio Privado; número 82 de fecha 21 de agosto del 2009.

7.- HIDALGO Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para enajenar a título gratuito los lotes de terreno con una superficie de 89-88-92.00 hectáreas que constituyen el asentamiento humano irregular denominado "**Sector Catastral 1 y 2**", a favor de sus actuales poseedores; con objeto de continuar con los trámites de escrituración para regularizar la tenencia de la tierra, en virtud de que el decreto número 300 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 31 de agosto del 2010 en el que se autorizó dicha operación, quedó sin vigencia al término de la pasada administración municipal.

Nota: Decretos anteriores número 28 de fecha 20 de junio del 2006, decreto 223 del 9 de abril de 1993, decreto 555 de fecha 14 de octubre de 1994 y decreto 250 de fecha 16 de enero de 1997



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

4 DE JUNIO DE 2014 A LAS 12:30 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez